

Acta de la Sesión Ordinaria N° 747-2014 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veintiuno de octubre del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, quien preside, M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas, M.Sc. Cathalina García Santamaría, el M.Sc. Irma Sandoval Carvajal y el M.Sc. Olman Ramírez Moreira.

Además, estuvieron presentes la Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 746-2014
- 3) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 4) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

Acuerdo 1. Se aprueba el orden del día, con los cambios planteados.

Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 746-2014

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 746-2014, con las observaciones planteadas por los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.

4.1. Asuntos de la Presidencia

4.1.1. Invitación XI reunión de CENTROESTAD

El Máster Fernando Ramírez comenta que recibió invitación como Presidente del Consejo Directivo para participar en la XI Reunión de la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD) que se realizará en Belice los días 6 y 7 de noviembre del presente año. Señala que como hay en los asuntos de la Gerencia otra invitación dirigida al Director del Instituto, entonces pide que se discutan en el mismo momento.

4.1.2. Análisis de lista de ocho puntos que a criterio de la consultora CIMA Group se deben monitorear por este órgano directivo.

El Máster Fernando Ramírez señala que los puntos le parece bien, lo que no tiene claro son los alcances.

La Máster Irma Sandoval indica que de acuerdo con los consultores el direccionamiento estratégico es el proceso más crítico y que la clave está en monitorear los indicadores relacionados a los objetivos estratégicos. Ella se preguntó el por qué si existe un direccionamiento, hay unos objetivos estratégicos, y en su opinión la parte sustantiva está bien. Pero quizás lo que no se ha realizado es un análisis de los riesgos. Conversando este tema con la Licenciada Hellen Hernández,

ella le comentó que lo que se debe establecer es indicadores de riesgo globales. Por esta razón, considera se podría monitorear los dos primeros puntos, solicitando un informe de algunos indicadores que tiene el SERVI y revisar la evaluación.

Para el punto “promover la seguridad, confidencialidad e integridad de la información por el uso de las TI en la institución”, le parece que en el tema de los activos se ha avanzado algo, en comparación a lo que existía en el 2009 cuando ella ingresó. Señala que los temas son muy generales y se requiere de una orientación para enfocarse.

La Máster Cathalina García comenta que, recordando lo que expuso el consultor en la primera charla, el primer punto que se cita surgió cuando el consultor preguntó si el Consejo Directivo tiene establecido un plan de trabajo. A su criterio, el Consejo no tiene un plan, se monitorean muchas cosas, la Administración presenta algunos asuntos (vacaciones, el avance del POI), pero no un plan del Consejo, como tal, donde se establezcan objetivos, por ejemplo, dónde se ve al INEC dentro de 5 o 10 años, en general, en tecnologías, en personal y en investigaciones en las cual se debe participar. De manera que se pueda monitorear como va ese avance y se le pida cuentas a la Administración. Es decir, pensar en las cosas que al Consejo le parece que son claves, por ejemplo, se quiere ver al Instituto digitalizado para tal fecha, se requiere ver al SEN esté involucrado en la producción de estadística de ciertas áreas.

La Máster Irma Sandoval señala que el INEC si tiene un plan estratégico, pero no el Consejo.

El Máster Fernando Ramírez señala que ese plan tendría que ir en la misma dirección que el plan estratégico que tiene el INEC.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que el primer punto a su criterio lo plantean porque del Consejo Directivo lo esencial es precisamente el aspecto de lo estratégico, pero como mencionó el Máster Fernando Ramírez no puede ir desligado de los objetivos estratégicos que se tienen institucionalmente. Se puede trabajar con los objetivos estratégicos que ya tiene o bien que el

Consejo disponga que se debe agregar algún objetivo adicional de algún aspecto que no esté contemplado en lo que ya se tiene. De los existentes aunque son muy amplios, el Consejo podría elegir uno o dos objetivos y determinar dentro de ellos a cual le dará seguimiento en temas concretos. Por ejemplo, el primer objetivo que está relacionado con el SEN, el aspecto legal de la institución, se ha dicho que se tiene una gran debilidad porque la ley no exige a las empresas a dar información. y que no permite avanzar y crecer en un campo como es conformar un sistema de encuestas económicas. Se podría decir que el Consejo Directivo quiere que dentro de 2 años se tenga una propuesta y una nueva ley donde se refuerce determinado punto, y la Administración tendría que dar los insumos e informes para dar seguimiento a que eso se cumpla.

Considera que se debería hacer una reflexión sobre los puntos claves temáticos donde el Consejo Directivo quiere dar un monitoreo más puntual de la acciones que se están ejecutando o se deben ejecutar y el cumplimiento de eso. Los puntos que plantea la empresa están divididos en dos aspectos: uno que es más administrativo y otro que es tecnologías de la información, que es toda la normativa y que está asociado a un objetivo estratégico.

La Máster Cathalina García señala que, por ejemplo, algo que ha venido comentando por el Máster Fernando Ramírez es que no se deje de lado el proyecto con Canadá, entonces si esto se considera importante, este asunto sería de los que el Consejo debe monitorear, o por otro lado, la participación en la OCDE, entonces se puede solicitar un plan de trabajo a la Administración sobre estos temas.

El Máster Fernando Ramírez comenta que lo que se menciona del riesgo operativo, está relacionado con la Contraloría, pero es mucho más amplio. Cada acción tiene un gráfico sobre el impacto y la probabilidad de que ocurra, esa información se podría monitorear.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que actualmente la Administración no tiene el insumo que se menciona de valoración de riesgo, que en el pasado se habían hecho esfuerzos pero de una manera no coordinada y muy subjetiva. Por esta razón, se tomó la decisión de ir realizando una valoración de riesgo conforme se avance en la documentación de los procesos y procedimientos.

La Licenciada Hellen Hernández indica que en relación con lo del SERVI, el Consejo podría decir que se está de acuerdo en que se realice paso a paso, pero podría solicitar a seis meses los riesgos altos que se han identificado y determinar cuáles se seguirán monitoreando.

Además, explica que cuando en el punto 6 se dice que debería promoverse un respaldo claro y explícito, se refiere a que debería plantearse una política de parte de Consejo. Aunque la institución ha venido trabajando en este tema de seguridad, no existe una política de parte del Consejo que apoye el trabajo que se está realizando.

Comenta que debería existir un manual de procedimientos y de políticas.

El Máster Fernando Ramírez indica que si se tratara de una empresa nueva se inicia implementado todo lo que se menciona, pero al tratarse de una institución en marcha hay que analizar cómo se adapta lo que se propone a lo que se está realizando.

El Máster Olman Ramírez indica que son necesarias las políticas y considera que el Consejo debería de definir algunas políticas para cada punto, de manera que se disponga de un conjunto de políticas.

El Máster Fernando Ramírez indica que se debe establecer un procedimiento, propone realizar una encerrona y llevar el material preparado para agilizar la discusión y la toma de decisiones. Además, sugiere que se cuente con un moderador, una persona que tome las notas y que se establezca una fecha tentativa.

La Máster Irma Sandoval pregunta en qué temas y en qué dirección se tienen políticas aprobadas por parte de Consejo Directivo, considera que tener esa información a mano facilitaría saber en cuáles aspectos se deber establecer otras políticas.

El Máster Olman Ramírez sugiere que se le consulte a la Coordinadora de la Unidad de Planificación, quizás ella pueda recomendar alguien que pueda colaborar en esta reunión.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que ella le puede preguntar porque en algunas reuniones institucionales se le ha solicitado colaboración a la Máster Olga Mora, Coordinadora de la Unidad de Planificación.

La Máster Cathalina García sugiere revisar lo que otros institutos están realizando en este sentido.

Acuerdo 3. Realizar una reunión de trabajo para discutir y analizar los puntos planteados por la consultora CIMA Group y definir las posibles políticas e indicadores que se monitorearán, se establece fecha tentativa el viernes 21 de noviembre del 2014.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Área de Administración y Finanzas – Unidad de Recursos

Humanos

4.2. Asuntos Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Informe de seguimiento a la programación de vacaciones del III trimestre del 2014.

Se recibe el memorando GE-680-2014 mediante el cual se remite el informe de seguimiento a la programación de vacaciones II trimestre 2014.

La Licenciada Floribel Méndez indica que el informe muestra algunas áreas que mejoraron como el Área de Estadísticas Continuas que había venido presentado incumplimiento. Por otra parte, aumento el incumplimiento de otras áreas, como el Área de Administración y Finanzas.

La Máster Irma Sandoval comenta que el pico de vacaciones acumuladas ha venido bajando gradualmente. Señala que debería presentarse un cuadro donde se muestre los saldos que tienen acumulados los funcionarios, que han venido presentado problemas con las vacaciones.

El Máster Fernando Ramírez pregunta por los casos críticos.

La Licenciada Floribel Méndez explica que el funcionario que tenía más períodos acumulados era el Licenciado Roberto Miranda, quien ha logrado rebajar considerablemente el saldo, y actualmente disfruta de por lo menos dos días a la semana para disminuir el saldo que le queda, lo mismo sucede con el Licenciado

Gustavo Aguilar. Otro funcionario que tiene un número considerable de vacaciones acumuladas es el Licenciado Milton Castillo, quien por el trabajo que se está realizando con el Índice de Precios, se le dificulta rebajar el saldo. Por otra parte, la Licenciada Odette Navarro, disfrutó durante este trimestre de algunos días que tenía acumulados y ha logrado rebajar el saldo y el licenciada Annia Chávez, que al pasar directamente de la Encuesta de Ingresos y Gastos a la Encuesta Nacional de Hogares, se le ha dificultado gastar todos los días que tiene acumulados.

Acuerdo 4. En relación con el oficio GE-680-2014, se dispone:

1. Dar por recibido el informe de seguimiento a la programación de vacaciones del tercer trimestre 2014.
2. Se queda a la espera del próximo informe dentro de tres meses.
3. Solicitar a la Gerencia que se incluya un cuadro donde se indique los saldos de las vacaciones para cada uno de los funcionarios, que tienen períodos acumulados de vacaciones.

4. Se insta a la Gerencia a que se continúe motivando a los Coordinadores para que se cumpla con la reprogramación de las vacaciones y de esta forma cumplir con lo que establece el Reglamento Autónomo de Servicios y el Procedimiento de Regulación de disfrute de vacaciones vigente.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Área de Administración y Finanzas – Unidad de Recursos Humanos

4.2.2. Invitación XI Reunión de la Comisión Centroamericana de Estadística, CENTROESTAD, y a dos Talleres de los Grupos de Trabajo Especializados, (Belice, 6 y 7 de noviembre)

Se recibe el memorando GE-686-2014 mediante el cual la Gerencia informa que recibió invitación para participar en la XI Reunión de la Comisión Centroamericana de Estadística, CENTROESTAD, y a dos Talleres de los Grupos de Trabajo Especializados, los cuales se llevarán a cabo en la ciudad de Belice, los días 6 y 7 de noviembre del presente año.

La Licenciada Floribel Méndez explica que la reunión corresponde al segundo semestre del 2014. Los temas a desarrollar son la Canasta Básica de Alimentos y el Compendio Estadístico.

Indica que en relación con la Canasta Básica de Alimentos se conformó un grupo de trabajo, coordinado por República Dominicana y para esta reunión se contará con la participación del consultor Juan Carlos Feres, quién dictará dos charlas magistrales sobre temas metodológicos y problemática de la Canasta Básica Alimentaria en Latinoamérica, con esto se pretende realizar una revisión de la metodología y ver las experiencias de los países, con el fin de definir un documento que contenga la metodología que sirva de insumo para hacer los cálculos de este indicador.

El Compendio Estadístico salió publicado el año pasado y se plantearon algunas observaciones. Por ello se conformó un grupo de trabajo que es liderado por Costa Rica, se realizará un planeamiento de cómo seguir trabajando este tema. Además se abordarán otros temas ordinarios de la Comisión.

Comenta que están ofreciendo tres cupos, uno para el director o jerarca de la institución y uno para los representantes de cada grupo, el que coordina el grupo del compendio estadístico es para la Licenciada María Elena González y el del grupo de la canasta básica alimentaria es para la Licenciada Annia Chaves. Señala que la designación de los representantes de cada grupo lo realiza la Gerencia, pero se requiere la autorización del Consejo para que participe el directora o jerarca.

Se retira del salón de Sesiones el Máster Fernando Ramírez, para que se conozca y discutan su participación como en XI Reunión de CENTROESTAD y talleres de los grupos de trabajo que se realizarán en Belice los días 6 y 7 de noviembre de 2014.

Después de conocer las dos invitaciones para que participen en la reunión el Director o jerarca de la institución y el presidente del Consejo Directivo, los directivos disponen:

Acuerdo 5. En relación con el memorando GE-686-2014 y sus anexos, se dispone:

1. Autorización la participación del INEC en la XI Reunión de CENTROESTAD y talleres de los grupos de trabajo que se realizarán en Belice los días 6 y 7 de noviembre de 2014.
2. Designar a la Licenciada Floribel Méndez Fonseca, cédula de identidad N° 1-675-127, Gerente del Instituto y al Máster Fernando Ramírez Hernández, cédula de identidad N° 4-097-531, Presidente del Consejo Directivo para que representen al INEC en estas actividades.

3. Se autoriza al INEC para que cubra los gastos de seguro de viaje y \$100 para impuestos de salida y gastos menores.
4. Los gastos de alimentación, hospedaje y transporte serán financiados por CENTROESTAD.

Acuerdo en firme

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia – Área de Administración y Finanzas

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Área de Administración y Finanzas – Unidad de Recursos Humanos –
Unidad de Finanzas

Se incorpora al Salón de sesiones el Máster Fernando Ramírez.

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

La Licenciada Hellen Hernández señala que el viernes 17 de octubre se presentó un incidente con su hijo menor, por esta razón, solicita que se le autorice el que haya tomado ese día de vacaciones.

Acuerdo 6. Se autoriza que la Licenciada Hellen Hernández Pérez disfrutará de vacaciones el viernes 17 de octubre del 2014. **Acuerdo en firme**

PARA SER EJECUTADO POR:

Auditora Interna

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Recurso Humanos

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

5.1. Vencimiento de nombramiento de la Máster Jacqueline Castillo

La Máster Jacqueline Castillo recuerda que su nombramiento como miembro del Consejo Directivo vence en el mes de enero del 2015, por lo que se debe hacer las gestiones para el nombramiento del representante ante el Consejo de Gobierno.

5.3. Proyecto con el Fondo de Pre-inversión

La Licenciada Floribel Méndez informa que de acuerdo a lo que solicitan, ya se tiene listo el cartel de licitación, el plan de desembolsos y el cronograma. El proceso que sigue es que a inicios de noviembre se estaría firmando el convenio entre MIDEPLAN y el INEC, una vez firmado el convenio, inicia el proceso para la contratación de la empresa, que tiene una duración de tres meses, por lo que se espera que en marzo se tenga la empresa contratada para iniciar el trabajo.

5.4. Recorte al Presupuesto del INEC

La Máster Irma Sandoval pregunta por los recortes al presupuesto del 2015.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que de acuerdo con lo que se indagó en la Asamblea Legislativa y en MIDEPLAN hay una moción para que se rebaje ¢110 millones de la transferencia del presupuesto para el 2015. Se está a la espera del comunicado formal de parte de MIDEPLAN. Señala que para rebajar ese monto se tiene que dejar descubierto alquileres y servicios, se está analizando el uso del superávit de los proyectos específicos para cubrir esta rebaja.

Se estaría redactando una protesta indicando que no es posible realizar los recortes. Si no fuera posible se estaría considerando cubrir con los superávits específicos. Lo que se está pensando es redactar un documento para elevarlo a las autoridades y solicitar recursos para el 2016.

Artículo 6. Asuntos Varios

6.1. Presentación de los datos de la Encuesta Nacional de Hogares

La licenciada Floribel Méndez informa que el jueves 30 de octubre se realizará la conferencia de prensa para la presentación de los datos de la Encuesta Nacional de Hogares en la sala multimedia que se condiciona en el primer piso del Edificio Ana Lorena INEC.

Además comenta que para la sesión del martes 28 se estaría realizando una pequeña presentación con los resultados generales del estudio.

6.2. Presentación mapas de pobreza

La Máster Irma Sandoval indicó que algunas de las noticias sobre la presentación de los mapas de pobreza señalaron que ya se tenía toda la información.

El Máster Fernando Ramírez indica que le parece que fue muy bien acogida la presentación de los mapas de pobreza.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que los medios están indicando que se tiene de los 75 distritos información de 6 de ellos. Comenta que de la presentación, quedó una buena impresión del producto y de lo que se ha trabajado. El grupo de trabajo se reunió para definir el programa de trabajo para tener listo a mediados de diciembre los 75 distritos, con esto se estaría cerrando esta primera versión y se iniciaría una etapa de mejora.

6.3. Se recibe como documentación informativa.

- Copia del oficio GE-488-2014, enviado por la Gerencia a la Autoridad Presupuestaria solicitando la prórroga de 198 plazas y la creación de 249 plazas todas por servicios especiales para el año 2015.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas minutos.

Fernando Ramírez Hernández
Presidente

Cathalina García Santamaría
Secretaria